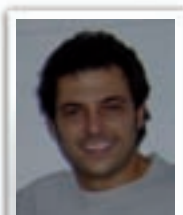




El maltrato animal como indicador de riesgo social



Juan Mª Josa Mutuberría
C.Vetpa.C/Benito Gutiérrez 26. Madrid
c.vetpa@gmail.com



Marcos Makowski Zamora
CV Moixica.C/Roger de Flor 39,Puerto
Pollensa.

"El esfuerzo organizado de la comunidad dirigido a proteger, fomentar y promocionar el bienestar de la población cuando está sana, y a restaurar su salud cuando se pierde....."(1), es una de las definiciones más aceptadas de lo que se podría considerar como Salud Pública. La violencia en sus diversas facetas, ya sea de género, doméstica, hacia las personas dependientes, en la escuela u otros entornos públicos, es un hecho social que si bien siempre ha existido, actualmente ha adquirido una significativa importancia social y se considera que la prevención de la misma debe formar parte de la promoción de la salud en la comunidad.

Los veterinarios como componentes del sistema sanitario, ¿podemos aportar algo a la prevención de estos problemas? Podría parecer que nuestro campo de actuación profesional es distante de los ámbitos donde se desarrollan estos hechos, pero las alteraciones del vínculo animal/ser humano pueden servir como indicadores de deterioro de condiciones sociales y de detectores precoces de situaciones de riesgo. Esta relación que se aceptaba tácitamente y ya solía reflejarse en publicaciones didácticas (2) o incluso se veían reflejadas en obras literarias (3) (Fig. 1), carecía de una casuística que permitiera un desarrollo sistematizado y técnico de la conexión entre el maltrato animal y la violencia en el ser humano, pero una incipiente base de evidencias aporta rigor a las suposiciones previas. A semejanza de lo que sucede en determinadas patologías, los animales domésticos pueden servir como elementos centinelas ante determinadas patologías sociales.

La detección del maltrato animal, la base sobre la cual se podrían inferir otras consecuencias, cuenta para empezar con una dificultad, la descripción del maltrato en sí mismo. Una posible aproximación estrictamente veterinaria sería definirlo como toda

aquella circunstancia de origen humano que produce una falta de bienestar en el animal, estando el bienestar animal definido por las clásicas cinco libertades (4). La aplicación práctica no deja de ser ambigua y en ocasiones sería sorprendente (5). En casos graves de abuso o crueldad han sido descritas unos signos clínicos (6) (7) (8) (9) basándose en cuadros similares al de las lesiones halladas en niños maltratados (10) que han dado lugar a entidades nosológicas con características propias (6).

¿Existen pruebas de esa relación?

Los primeros estudios que correlacionan maltrato animal con potenciales conductas problemáticas datan de 1961 (11), donde este se incluía en una triada de signos indicadores de violencia. Posteriores estudios observaron en grupos reducidos, presos y niños maltratados, de forma retrospectiva, la presencia de situaciones de maltrato o de crueldad hacia los animales, dichos trabajos siguen siendo los más citados en respaldo de esta relación, si bien no dejan de tener algunos defectos metodológicos y presentan limitaciones en cuanto a su validez (12)(13). Se documentó la exposición o la realización de abuso a los animales en la infancia o la adolescencia y poste-

Campos donde existe mayor evidencia respecto a la correlación entre maltrato animal y maltrato en el ser humano

- Presenciar o perpetrar maltrato animal en la infancia, puede desembocar en patologías sociales en la edad adulta
- El maltrato animal puede indicar maltrato hacia las personas en edad infantil
- El maltrato animal es un recurso de poder en la violencia de género
- El tratar de evitar el maltrato animal dificulta el refugio de la persona maltratada
- El atesoramiento de animales suele coincidir con situaciones de aislamiento social

LA DETECCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL, LA BASE SOBRE LA CUAL SE PODRÍAN INFERIR OTRAS CONSECUENCIAS CUENTA PARA EMPEZAR CON UNA DIFICULTAD, LA DESCRIPCIÓN DEL MALTRATO EN SÍ MISMO.



Fig. 1: El gato negro (ilustración de A. Beardsley)



Fig. 2: El abordaje multidisciplinar es necesario en el caso de la violencia doméstica

rior realización de actos violentos en la edad adulta, lo que llevó a incluir dicha circunstancia como un indicador de alteración de la conducta en la tercera edición del manual de diagnóstico de desórdenes mentales de la American Psychiatric Association en 1987.

En los últimos años, los estudios al respecto pretenden ser de mayor amplitud así como abarcar grupos que no sean de especial riesgo a fin de que los resultados de los mismos tengan una mayor aplicabilidad y generalización (11) (12) (13) (14) (15), si bien también se han cuestionado su rigor y base metodológica (16). La mayor evidencia soporta que los niños que han presenciado maltrato hacia animales en su entorno familiar fácilmente han presenciado situaciones de violencia doméstica hacia otros seres humanos o ellos mismos, siendo un mejor predictor de violencia hacia los humanos el maltrato animal, que a la inversa, el que maltrata humanos desde un punto de vista estadístico no es un indicador significativo de que vaya a producir un maltrato hacia los animales. (12)

El maltrato en el caso de la violencia de género, también presenta una correla-

ción con el maltrato animal. El agresor ejerce su ascendiente, maltratando o amenazando maltratar seres a los cuales el agredido está vinculado (17). Al mismo tiempo esta circunstancia puede servir como indicador precoz y así lo reflejan ya algunos protocolos (18), se convierte aún en una circunstancia más trágica cuando el maltratado no busca ayuda o no acude a casas de acogida pues teme por la integridad de esos seres, circunstancia que socialmente se prevé en el caso de los hijos pero que ocurre igualmente respecto a los animales de compañía (19).

Otro punto donde el deterioro del bienestar animal nos indica una situación de alteración del bienestar humano, son los casos de atesoramiento de animales, donde de forma paradójica la intencionalidad de proteger a los animales desemboca en situaciones graves de maltrato animal (20). En estos casos se suele asociar a un perfil característico (21), que suele denotar aislamiento social y situaciones de abandono, siendo fundamental una detección precoz para tratar de minimizar las consecuencias tanto para los animales como para los seres humanos implicados.

El maltrato por omisión o desconocimiento es tal vez el que con más frecuencia se observa y debido a ello tiende a pasar desapercibido, pues es más la norma que la excepción. Es frecuente que observemos desde animales educados de una forma incorrecta o que no son manejados de acuerdo a sus necesidades de comportamiento, a la introducción de animales exóticos o la posesión de animales de riesgo. La repercusión social es clara, pudiendo aumentar los casos de agresividad (22) o en el



Fig. 3: Las Asociaciones profesionales deben respaldar este tipo de acciones

caso de los animales exóticos promoviendo expolios ecológicos tanto en el origen como en el lugar de destino de esos animales, pero los indicadores que pueden asociarse a una conducta individual humana de riesgo no están determinados, debido a la citada y lamentable generalización de estas prácticas. Aun así ya se documenta la correlación entre la forma de posesión de determinados animales y la perpetración de infracciones legales (23).

Otros maltratos hacia los animales como el abandono de los mismos, no está cuantitativamente asociado a otras conductas antisociales, pero es preciso ya tener en cuenta que el hecho de abandonar un animal que está bajo nuestra custodia, ya es, no sólo un indicio, sino un hecho que altera la convivencia en una sociedad.

Los vínculos entre el animal doméstico y el ser humano son complejos, y no siempre fáciles de clasificar o de prever su repercusión. Así, deportes como las carreras de galgos pueden tener un componente naturalístico, pero al mismo tiempo no sólo a veces mimetizan la violencia, sino que en algunos casos la reproducen (24), lo cual al igual que en el caso de otros deportes puede ser indicador de conductas antisociales (25). Este tipo de relaciones entre el hombre y los animales presentan peculiaridades culturales que frecuentemente dificultan un análisis claro de las mismas, pero que no deberían evitar reflexionar sobre su idoneidad.

Papel del veterinario

Los veterinarios solemos considerarnos como meros expertos en la salud animal, y a ello solemos ceñirnos, pero aparte de este aspecto, los veterinarios debemos estar entre los profesionales más cualificados para valorar el vínculo y sus riesgos para los animales y el ser humano, tal como da a entender la definición de nuestro oficio (26). Por otra parte, la Administración otorga un papel fundamental a los trabajadores sanitarios en la detección y prevención precoz de las situaciones de violencia (27).

Es obvio que se necesita un abordaje multidisciplinar (Fig.2) cuando se tratan asuntos con un carácter marcadamente social, pero si se quiere que el tratamiento de los mismos sea riguroso y con un carácter sistematizado se debe recurrir a técnicos capacitados para ello. La detección, valoración y documentación deben ser llevadas a cabo por los profesionales legalmente capacitados para ello y responsables técnicos de dichas intervenciones, que conozcan las posibles implicaciones para el ser humano que ello conlleva.

Los veterinarios nos encontramos con diversas adversidades cuando tratamos de poner en evidencia esta posible correlación:

- Desconocimiento técnico a la hora de detectar, valorar y documentar el posible maltrato animal.
- La necesidad de romper el vínculo de confianza entre el profesional y el cliente.

Es una situación similar a la que se encuentran otras profesiones sanitarias o agentes educativos, donde obligaciones éticas contrarias se encuentran, y que está severamente condicionado por la siguiente dificultad.

- La falta de aceptación de nuestras observaciones por parte de la Administración.

La consecuencia de nuestras observaciones y sobre todo de nuestra decisión de ponerla en conocimiento de los responsables públicos, debe tener una adecuada respuesta por parte de los mismos, sino será un esfuerzo baldío, que solo repercutirá paradójicamente en contra de un profesional que ha desarrollado adecuadamente la praxis de su profesión. El desconocimiento del veterinario a dónde debe dirigirse, qué respuesta se va a encontrar y la intuición que el único que va a quedar en evidencia es él mismo, son las rémoras lógicas para comunicar estos indicadores.

Un apoyo apreciable sería el respaldo de las entidades colegiales veterinarias y asociaciones profesionales (Fig. 3), que sirvieran de asesores ante los posibles conflictos que se pudieran plantear y



Fig. 4: Los vínculos entre tipos de maltrato deben ser conocidos

podrían ayudar a los veterinarios a tomar las decisiones más acertadas y canalizar las actuaciones en caso necesario (28). El papel del veterinario debe ser prioritariamente formativo, proporcionar a los responsables de los animales los recursos para no recurrir al maltrato, y esa es una labor cotidiana, que debe acompañar al resto de nuestras habituales intervenciones clínicas, reservando la denuncia de las situaciones sólo cuando el diálogo sea ineficaz o el riesgo que acompaña al maltrato precise una intervención por otros agentes.

El papel de otros profesionales

Si bien las situaciones de maltrato animal es más frecuente que se observen en el curso de la actividad profesional veterinaria, la presencia del mismo es un hecho que algunos profesionales, ya sean sanitarios, educadores o trabajadores sociales pueden notar o inquirir al respecto (29). Esta circunstancia no suele reflejarse en nuestro país en los actuales protocolos de detección de maltrato infantil (30) (31), donde paradójicamente se recuerda el papel primigenio que tuvo la protección animal en el desarrollo de la protección infantil, obviándose casi cualquier otra relación y determinando que dichas observaciones no tengan un valor efectivo. Ello contrasta con el aporte de hipótesis y datos contrastados que se van desarrollando en entornos similares al nuestro, donde sí se refleja de una forma sistematizada y útil la valoración de la alteración de este vínculo como indicador (32).

La detección práctica por estos profesionales se basa en ocasiones en la observación directa y mediante cuestionarios normalizados (32), con el fin de

requerir información respecto al número y tipo de animales, el papel que dichos animales representan dentro del entorno familiar, así como las condiciones de manejo. Los datos obtenidos pueden requerir el asesoramiento de profesionales del bienestar animal a fin de evitar situaciones de mala documentación o de ideas preconcebidas.

El establecer adecuadas redes de comunicación entre las personas, entre las profesiones y permitir un abordaje multidisciplinar (fig 4) tanto en la detección como en la comunicación y consecuencia de las observaciones, puede redundar en una mayor efectividad y validez de los esfuerzos.

El lado positivo

Aunque el papel que le hemos asignado al vínculo animal/ser humano podría

parecer tener tintes negativos, donde su deterioro es una tónica habitual y su correlación con las patologías sociales un hecho inevitable, no tiene porqué ser siempre así.

El papel proactivo que puede tener el desarrollo adecuado del vínculo con los animales es facilitar la promoción de la empatía, como medida "preventiva" en entornos sociales como el ámbito educativo. Aumentar la empatía hacia los animales (33) disminuye la probabilidad de conductas violentas en la escuela (34). La relación con los animales está empezando a tener un papel de efectividad confirmada en el campo de las terapias asistidas (35), e incluso el reforzar el vínculo ser humano/animal disminuye el riesgo social en situaciones desestructuradas (36), pero no debe limitarse a casos o situaciones concretas. El des-

arrollo de hábitos de convivencia, el fomento de la tenencia responsable, el aportar recursos para que el ciudadano decida de manera informada, puede aportar recursos a la salud pública y ahí una vez más el veterinario debe ser un profesional implicado y con capacidad para ello.

Conclusión

- El maltrato animal aparte de su valor intrínseco respecto a los animales, representa un indicador de riesgo social y de alteración de la salud pública.
- El profesional veterinario debe implicarse en su prevención, detección, valoración y documentación. ■

Bibliografía:

- (1) Piédrola GG, Gálvez VR, Domínguez RV. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª Ed.:Ed Masson, Barcelona; 2001.
- (2) Clerk T, Hogarth W. The Works of William Hogarth: (including the 'Analysis of Beauty,') Elucidated by Descriptions, Critical, Moral, and Historical; (founded on the Most Approved Authorities.) Ed R. Scholey by J. Ballantyne, Edimburgo; 1812.
- (3) Poe EA. El gato negro, en Cuentos, 1, Alianza Editorial, Madrid; 1984.
- (4) FAWC. Five Freedoms. <http://www.fawc.org.uk/freedoms.htm>
- (5) Webster J. Animal Welfare: A Cool Eye Towards Eden; Blackwell science Ltd, Oxford; 1994.
- (6) Munro HMC, Thrusfield MV. 'Battered pets': features that raise suspicion of non-accidental injury. Journal of Small Animal Practice, 2001; 42 (5): 218-226.
- (7) Munro HMC, Thrusfield MV. 'Battered pets': non-accidental physical injuries found in dogs and cats. Journal of Small Animal Practice. 2001; 42 (6): 279-290.
- (8) Munro HMC, Thrusfield MV. 'Battered pets': sexual abuse. Journal of Small Animal Practice. 2001; 42 (7): 333-337.
- (9) Munro HMC, Thrusfield MV. Battered pets: Munchausen syndrome by proxy. Journal of Small Animal Practice, 2001; 42(8): 385-389.
- (10) Leventhal J.M. The Battered-Child Syndrome'40 Years Later. Clinical Child Psychology and Psychiatry 2003; 8: 543-545.
- (11) DeGue S, David DiLillo JJ. Is Animal Cruelty a "RedFlag" for Family Violence? Investigating Co-Occurring Violence Toward Children, Partners, and Pets. Journal of Interpersonal Violence Online First, June 10, 2008 como: doi:10.1177/0886260508319362
- (12) Ascione F.R. Children And Animals: Exploring The Roots Of Kindness And Cruelty: Purdue University Pres. West Lafayette 2005.
- (13) Baldry AC. Animal Abuse and Exposure to Interparental Violence in Italian Youth. Journal of Interpersonal Violence. 2003;18: 258 - 281.
- (14) Bell L. Abusing Children - Abusing Animals. Journal of Social Work 2001;1(2); 223-234.
- (15) Volant AM, Johnson JA, Gullone E, Coleman GJ. The Relationship Between Domestic Violence and Animal Abuse: An Australian Study. Journal of Interpersonal Violence. 2008; 23; 1277-1295 originally published online Mar 6, 2008 DOI: 10.1177/0886260508314309
- (16) Piper H. The Linkage of Animal Abuse with Interpersonal Violence: A Sheep in wolf's Clothing? Journal of Social Work 2003; 3: 161-178.
- (17) Ascione FR, Weber CV, Thompson TM, Heath J, Maruyama M, Hayashi K. Battered Pets and Domestic Violence Animal Abuse Reported by Women Experiencing Intimate Violence and by Nonabused Women. Violence Against Women. 2007;13 (4):354-373.
- (18) García R M. Estudio básico de salud. Prevención y detección del maltrato. Servicio de Prevención y Promoción de la Salud de Madrid Salud (Ayuntamiento de Madrid). Fundación Avepa. Jornada sobre Maltrato animal como predictor de violencia domestica. Madrid. Octubre 2006.
- (19) Kogan LR, McConnell S, Schoenfeld-Tacher R, Jansen-Lock P. Cross-trails: A Unique Foster Program to Provide Safety for Pets of Women in Safehouses. Violence against women. 2004;10 (4): 418-434.
- (20) Patronek G.J. Tips for veterinarians involved in removal or rescue of animals from hoarding situations. Center for Animals and Public Policy. 2002 www.tufts.edu/vet/cfa/hoarding/pubs/removeresc.pdf.
- (21) Kuehn B.M.: "Animal Hoarding: A Public Health Problem Veterinarians Can Take a Lead Role in Solving," Journal of the American Veterinary Medical Association. 2002;221(8):1087-9.
- (22) Fatjó J. Perros violentos y maltrato en el hogar. Jornada sobre Maltrato animal como predictor de violencia domestica. Fundación Avepa. Madrid. Octubre 2006.
- (23) Barnes JE, Boat BW, Putnam FW, Dates HD, Mahlman AR. Ownership of High-Risk ("Vicious") Dogs as a Marker for Deviant Behaviors Implications for Risk Assessment. Journal of Interpersonal Violence. 2006; 21 (12):1616-1634.
- (24) Atkinson M, Young K. Reservoir dogs. Greyhound Racing, Mimesis and Sports-Related Violence. International Review for the Sociology of Sport. 2005; 40(3):335-356.
- (25) Guilbert S. Sport and Violence. A Typological Analysis. International Review for the Sociology of Sport. 2004; 39 (1):45-53.
- (26) BOE núm. 280.LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- (27) Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
- (28) RCVS. Guide to Professional Conduct. Animal abuse, child abuse, domestic violence. <http://www.rcvs.org.uk/>
- (29) Sherley M. Why doctors should care about animal cruelty. Australian Family Physician. 2007; 36(1/2): 61-63.
- (30) Díaz Huertas JA, Casado Flores J, García García E, Ruiz Díaz MA, Esteban Gómez J. Atención al maltrato infantil desde el ámbito sanitario; 1998. Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales
- (31) Díaz Huertas JA, Casado Flores J, García García E, Ruiz Díaz MA, Esteban Gómez. Atención al maltrato infantil desde servicios sociales. 2001; Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Consejería de Servicios Sociales
- (32) Hackett S, Uprichard E. Animal abuse and child maltreatment: A review of the literature and findings from a UK study. 2007; NSPCC. http://www.nspcc.org.uk/Inform/publications/Downloads/animalabuseand-childmaltreatmentfullreport_wdf51934.pdf
- (33) Josa JM, Cubillo M. Actividades de formación en Bienestar Animal. Visitas a un Centro de acogida. Profesión Veterinaria 2007;16 (4): 65-67.
- (34) Sprinkle J E. Animal, empathy, and violence. Can animal be used to convey principles of prosocial behavior to children? Youth violence and juvenile justice. 2008; 6 (1):47-58.
- (35) Katcher AH, Beck AM. New and old perspectives on the therapeutic effects of animals and nature. En Handbook on animal assisted therapy Editor: Fine AH, 2006; AC, San Diego.
- (36) Calvo P. Casa de acogida de mujeres maltratadas y sus hijos (Ayuntamiento de Barcelona). Primeras Jornadas sobre terapias asistidas con perros. AEPA, Leganés, Octubre, 2008.